En sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas legislativas y de carácter integral que tiene planteadas el Gobierno de Navarra para acometer y dar solución a las desigualdades de género en nuestro mercado laboral, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara de 22 de febrero de 2018 por parte de Gobierno de Navarra.

Pese a la mejora relativa de la economía y el empleo, las diferentes brechas de género siguen siendo patentes en Navarra. Esta es una de las características más negativa de nuestro mercado laboral. En el Día por la Igualdad Salarial, 22 de febrero,

¿Qué medidas legislativas y de carácter integral tiene planteadas el Gobierno de Navarra para acometer y dar solución a esta tremenda desigualdad?

En Pamplona-Iruñea, a 8 de febrero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao